

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE 03 DE ABRIL DE 2009 PARA NUEVAS CONEXIONES DE INTERNET EN BANDA ANCHA POR PERSONAS FÍSICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:		DNI:	
Dirección:	C.P.	Municipio:	Prov:
Correo electrónico:		Teléfono:	

SERVICIO CONTRATADO

Tipo de conexión: ADSL Cable Módem Inalámbrico
 SAT
Velocidad:.....kbps.

Operador de Telecomunicaciones:

IMPORTES SUBVENCIONABLES (A rellenar por el Operador)

Alta	Instalación	Otros Gastos	Cuotas de conexión	Total (IVA incluido)
€	€	€	€	150 €

Nota: si algún concepto no tiene coste, se rellenará con 0€.

DOCUMENTACION APORTADA POR EL SOLICITANTE:

- Fotocopia del DNI
- Certificado de empadronamiento

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

El solicitante declara:

- Que cumple y acepta las condiciones establecidas en la convocatoria de subvenciones del programa a que se refiere este impreso de solicitud.
- Que está al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones, tributarias y con la Seguridad Social, en materia de subvenciones, en base a lo establecido en el art.1 de la Orden de 31-1-2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, sobre acreditación del cumplimiento de tales obligaciones.
- Que ningún miembro de su unidad familiar (incluido él) ha dado de baja ningún contrato de banda ancha para acceso a Internet en los tres meses anteriores a esta solicitud, ni tiene otro contrato de banda ancha.
- Que mantendrá la conexión de banda ancha durante al menos un año contado desde la fecha de alta.

En a de de

Firma del solicitante

**ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LAS
TELECOMUNICACIONES.**